



CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

# CARTU' TNA DE PERMISO DE DEMOLICION

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

### ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.



#### DELEGACION PONIENTE

No. De Permiso: 1217201  
No. de Expediente: TM-000357-16

#### PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JORCOR S. DE R.L. DE C.V.  
Rep. Legal: JORGE EDUARDO ALANIS GONZALEZ

#### TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JORCOR S. DE R.L. DE C.V.  
Rep. Legal: JORGE EDUARDO ALANIS GONZALEZ

#### DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: ARQ. ARTURO LOPEZ DOMINGUEZ  
Direccion: ===== Ced. Prof. 4410259

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 317, 318, 319, 320, 331 y 332 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capítulo Tercero de los Derechos e Inapropiaciones de Obra, Artículos 83, 10, 11, 12, Fracción I a la VI, II Fracción I a la II, III Fracción I a la VIII y III Fracción I a la IV del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

#### DESCRIPCION DE LA CONSTRUCCION

Tipo: DEMOLICION TOTAL  
Giro y/o Uso: =====  
Autorizados: ===== m<sup>2</sup> Por Demoler: 132.00 m<sup>2</sup>  
Por Regularizar: ===== m<sup>2</sup> Total: 132.00 m<sup>2</sup>

#### AUTORIZACION

Con fundamento en el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey,  
tendrá una vigencia de 1-UN AÑO a partir de su fecha de notificación  
Monterrey, N.L. a 24 DE AGOSTO DEL 2016



EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. LUIS HORACIO BORTONI YAZQUEZ

EL C. DIRECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ  
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

NOTA: El horario de construcción será de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. y los Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE OJO LLAMARSE  
SIENDO LAS 9:40 HORAS DEL DIA 12 DEL MES DE SEP. DE 2016

EL C. NOTIFICADOR:  
NOMBRE Jair Limon Gallegos  
No. CAJETE \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_

EL C. NOTIFICADO:  
NOMBRE JUAN J. SALAZAR V.  
FIRMA \_\_\_\_\_

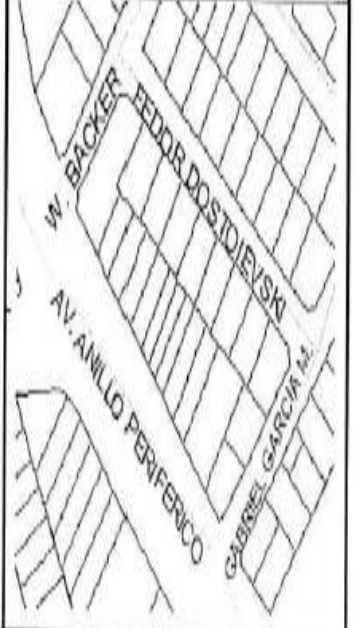
#### DESCRIPCION DEL PREDIO

Calle: ANILLO PERIFERICO  
No. Oficial: 1338-A  
Colonia: COLINAS DE SAN JERONIMO  
Esp. Catastral: 70-44-183-017  
Superficie del Terreno: 139.23

#### DELEGACION Y DISTRITO



#### UBICACION DEL PREDIO



LA LICENCIA DE DEMOLICION NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA Y EL SELLO CORRESPONDIENTE. USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA